

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sa-
mos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16
y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ACADEMIA, véase el anuncio.

LA ESTRELLA DE LOS POBRES,
*asociacion benéfica de señoras.*Rifa que se celebra el 11 de febrero de 1875.
Se venden billetes á **cuatro reales** en la administración calle de Zoco, núm. 5.

AGENDA DE ESCRITORIO PARA 1875

con

Carta de Murcia.

Se vende en casa del editor, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.

Varias clases á escoger desde 5 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cronos y en las inerstaciones de oro. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LA PAZ DE MURCIA.

PAZ.

Hay una aspiración común, un deseo general, un sentimiento que en estas circunstancias domina en el corazón de todos los buenos españoles, amantes de la prosperidad, de la ventura y grandeza de la Patria, esa aspiración, ese deseo, ese sentimiento se expresan admirabilmente con esta palabra, que todos los labios pronuncian con mágico acento: **paz**.

Si es verdad que el carlismo halevanta su bandera de guerra contra los excesos de la revolución, desde el momento en que ésta desaparece y vuelve á reinar la justicia, al amparo de la monarquía legítima y de las grandes instituciones conservadoras del orden social, esa bandera no tiene razón de ser fundada; y al rechazar los sectarios del absolutismo, que aun pretenden seguir ensangrentando al país con la fraterna lucha que sostienen, el ramo de oliva que les ofrece el joven príncipe, que, sin odios ni rencores, quiere reinar para todos los españoles, procurando el bien de la patria, se convierten, de soldados de una idea y campeones de un sentimiento, en trastornadores ambiciosos y egoístas del orden público, al nivel de los verdaderos demagogos, partidarios de la anarquía.

La revolución destruyó la monarquía, base fundamental de todas nuestras instituciones; la restauración ha levantado de nuevo el trono legítimo, que España, con júbilo inmenso, aclama, como la gloria de todo un pasado y la grande esperanza de todo un porvenir.

La revolución, en sus excesos, combatió con violencia y saña injustificadas a la religión católica, a la Iglesia y a sus ministros; la restauración enlaza la rota cadena de nuestras tradiciones religiosas, devolviendo la corona al legítimo representante de la monarquía en España, cuyas palabras más solemnes aseguran que será tan católico como sus mayores.

Y se ordena la devolución al clero de sus bienes y propiedades en la forma posible, y se dan satisfacciones á la Iglesia, cuyos derechos se reconocen, y los actos y disposiciones del primer Gobierno de D. Alfonso XII, en este importantísimo punto, no dejan lugar á duda, respecto al espíritu eminentemente católico de la nueva situación.

Pero nada de esto basta, por lo visto, á calmar el ardor bélico de los carlistas.

Los actos de reparación justísima que el Gobierno de la monarquía legítima está realizando, en bien de todas las instituciones del orden social, no despiertan el verdadero amor de la Patria en estos fanáticos partidarios del absolutismo, rebeldes á toda clase de sentimientos generosos.

Tienen ya en España restablecida la monarquía católica, tolerante, expansiva, y aún se esconden en sus terribles guaridas, esperando la ocasión de herir a mansalva el corazón entusiasta y valiente del soldado leal á su bandera, que ha aclamado con júbilo á D. Alfonso XII.

Se dan las debidas satisfacciones á la Iglesia y al clero, y bendice el Romano Pontífice, la persona del joven príncipe, su augusta abijado, protector de los grandes intereses católicos de España, y los carlistas afilan mas y mas sus aceros y redoblan las filas de sus trincheras, y hablan y escriben poseídos de las pasiones mas odiosas, llenos verdaderamente del espíritu del demonio.

Y, á pesar de conducta tan injustificada y vituperable, la mayoría de los españoles dice: **paz**; acabe de una vez, y para siempre, esa terrible lucha,

que esteriliza todo el bien que se haga en el país.

Y la paz vendrá, no hay duda, aunque sea necesario obtenerla por medio de la guerra.

La sangre que la paz cueste caerá sobre los carlistas, que ya no tienen ni aun el pretexto de ciertos sentimientos y aspiraciones para continuar la guerra.

El país entero desea la paz por la paz. Con ella y de este modo ha brindado á los carlistas el Rey D. Alfonso XII. Los carlistas, sin embargo, desoyendo la voz del patriotismo y atentos solamente á intereses de cierta índole, responden á la paz con la guerra, sea este el medio de conseguir aquella, y lúchese sin tregua ni descanso un día y otro, hasta vencer á esos fanáticos en sus últimas madrigueras.

El país se halla dispuesto á todo género de sacrificios por la paz, que es el bien supremo que ansia. Si la paz es la guerra, según hemos manifestado, para sostener tan terrible lucha cuente D. Alfonso XII, y cuente su Gobierno, con toda la España liberal, sensata y amante del orden.

En tal empresa no hay partido liberal que no se crea obligado á llevar su parte.

Ante el deseo general de la paz pública rinden sus mezquinas pasiones los partidos políticos, y se presentan dispuestos á todo género de sacrificios.

Si ha de ser al fin la guerra el único medio de obtener la paz, por ella y para ella se hará la guerra con extraordinario esfuerzo por todos los españoles verdaderamente liberales.

Y la paz vendrá en breve plazo, cuando lo que costare, porque el país la reclama con necesidad imperiosa, con decidido empeño, con grandísima energía, con profunda convicción, de que ella es indispensable para la prosperidad y ventura de la patria.

(De «El Tiempo.»)

La compañía encueste que dirige el Sr. Loyal se trasladó el Junes de Alicante á Alcoy y desde esta última ciudad pasará luego á Murcia, habiendo pedido ya al ayuntamiento el conocido terreno en el Arenal para establecer el circo, para cuya construcción y condiciones de contrato está autorizada la respectiva comisión.

Hé aquí de qué manera explica nuestro apreciable colega «La Política» la formación del actual ministerio con algunos de los hombres de la revolución de setiembre:

«Lo que de carácter á la situación es, en nuestro concepto, el pensamiento que trae al poder este Gobierno, y que consiste en encauzar el restablecimiento de la monarquía en la persona de don A. Alfonso con las libertades públicas y el Gobierno representativo de los tiempos modernos. Por eso han podido ser ministros de esta monarquía, por eso tienen el poder e influyen en las decisiones públicas, además del señor Jovellar, hombres como los señores Canovas, López de Ayala y Romer Robledo, cuya historia política es bien conocida, cuyos escritos todos han leído, y cuyos discursos en el parlamento todos han oido con gusto, porque en medio de la moderación y severidad de la firma resarcían el ambiente de la libertad constitucional que hoy penetra todas las inteligencias rectas y bien organizadas.»

El gobierno ha recibido ya la noticia oficial de que la corte de Rusia reconoce á D. Alfonso XII como rey legítimo de España.

El parte se ha recibido por telégrafo, y por el correo se esperan las credenciales que han de dar carácter oficial al representante oficial que el gobierno ruso tiene en Madrid.

Nuestros lectores conocerán la grande importancia que tiene este hecho; si recuerdan que el gobierno ruso no reconoció oficialmente la dictadura del duque de la Torre.

Nuestro amigo el aplaudido poeta catalán D. Joaquín Asencio de Alcántara ha leído en casa del Sr. Balsaguer su último drama *Digna de Deu*, que ha vertido al castellano con el título de *Digna de Dots*.

Los Sres. Anillo y Rodríguez están publicando en la actualidad, con una brillante acogida, la famosa obra de Mr. Laurent sobre la «Historia de la humanidad», que goza de una fama europea. La traducción es excelente, y así se la recomendamos al público seguros de que

agradeceán nuestra patriótica adversaria.

La noche del 22 del corriente cayó un boleto sobre París. Apareció á las tres de la madrugada cerca de las Buttes-Chaumont, en forma de hoja blanca, de un metro de diámetro próximamente, y con un explosivo bellísimo. Avanzó con gran velocidad por encima del parque Moureaux, estallando después como una bomba, pero sin hacer mucho ruido.

El número 236 del «Fomento de la producción nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente sumario:

Fráctilis.—Ácete de algodón.—Dédica de las naciones.—Gas.—Consumo.—Máquinas de vapor.—Remolacha.—Cromos.

—Escuelas municipales.—Comercio inglés.—Crónica de la industria.—Verdadero patriotismo.—Visita á S. M.—El microscopio en agricultura.—La Península.—Visita de S. M. el Rey.—La exposición de labores.—Exposición de Filadelfia.—Ecos de Madrid.—Laboratori quinical del pajes.—Los caminos de hierro.—Revista comercial de la semana.—Boleta.

Se suscribe en la secretaría de la asociación «Fomento de la producción nacional», Barcelona, calle del Piñol, núm. 5. Números sueltos, 1 real.

SECCIÓN OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Administración provincial de Fomento.

Instrucción pública.

No habiendo producido resultado las continuas exhortaciones que este Gobierno de provincia ha dirigido á los Ayuntamientos para que atendan al pago de las obligaciones de la primera enseñanza así en la parte que se refiere á los atrasos como en concepto de los haberes corrientes y estando en el más punible descuido la educación de los niños base primera de la riqueza y de la moralidad de los pueblos; ha dispuesto aprobar á los Alcaldes para que en el precio térmico de ochenta días verifiquen el pago de los haberes corrientes en la forma que se les prevenio en la de noviembre próximo pasado; en la integridad de que estén dispuestos a castigar con energía la morosidad en el cumplimiento de tan engorras atenciones.

Murcia 27 de enero de 1875.—El Gobernador, Ramón Chico de Guzmán.

VARIEDADES.

DEL MAL, EL MENOS.

Minimum oligendum.

SAAVEDRA FAJARDO.—Empresa XXXVII.

Supón, caro lector, que en tal aprilete ves (libreros) Díos de tales males) que (perdiendo el respeto á los derechos individuales) que hoy mas que nunca buscan á perdedores, y negando el oido á tus razones) un capitán te dice de ladrones:

—O te corto una oreja, ó las narices,

ó un balazo te planto... (Falta un tercio donde hubo puesto los puntos suspensivos.)

—que en posta, sin caballo y sin estribos,

vas las barbas á ver al Padre Eterno.

Aquí, lector, exclamas: «Carajoles con el supón, que tiene tres hembras! supón descomunal, supón maldito, parandal supón que yo no admito;

y si es que quiere proseguir la broma,

con tal que de ella lúgo me descarte,

con su paú se lo coma y vaya con la misericordia á otra parte.»

Lector público, sabio, astuto y pio;

lector prudente, docil y sincero;

lector de aquél y el otro, y lector mio,

tu enojo aplaca, complacerá querer;

contigo no hablo ya, que hablo con otro;

así, sin estar tú puesto en el potro,

como la momo yo, saco con maña

con la mano del gato la castaña.

«Pues señor, no hay remedio (te dirás), forzoso es dejar algo, y algo dejo,

que en mil lo principales es el pollo;» y entre oreja y nariz escogerás.

Y luego incontinenti con voz de pecador arrepentido dirás al capitán humildemente:

—Ya que escoger vuestra bondad me deja quedole sumamente agradecido,

y opto porque me corten una oreja;

que orejas tengo dos, y nariz una;

y una oreja al perder, tendré el consuelo

(é llámese fortuna) de taparme la mella con el pelo.

Mas ¿dónde habrá mechón que la laguna tape de una nariz á raíz cortada?

Si al fin me la dejaren aplastada,

no fuera tanto mal,—que quedaría elatior,

mas ¿cómo quedaría jinysera suerte!

si me dejan la cara como un plato?

Quien me lona en zumba por la muerte

no faltaria, y que fingiendo asombros, la mano alzando y extendiendo el brazo me diese en la chistera tal porrazo que me la encasqueta hasta los hombros: cual Pedro por su casa se entraría, que en las narices no tropezara; quedando mi cabeza jirafe fierol en forma convertida de sombrero. Vuelvo á decir, —pues escoger me dejó, que opto porque me corten una oreja—

Ya, curioso lector, pues no eres tardo, habras muy bien la Empresa comprendido de Saavedra Fajardo:

que es lo que demostrar hemos querido.

Díralo aquí alguno para su capote: «Si los libros estudiar de ciencia llenos sé muy bien, y lo sabe cualquier zote, aquel dicho vulgar: *del mal, el menos;* y aun será, —á poder ser, —mas oportuno quedarse de dos males sin ninguno.»

Zacarias Acosta.

3 enero 1875.

SEGUNDA EDICIÓN.

La sesión ordinaria de ayer la celebró el Exmo. Ayuntamiento con mas de treinta señores concejales. El crecido número de concurretes a una y otra sesión, no solo evita el apego á segundas sesiones como ha sido práctica constante de los antiguos ayuntamientos, sino que demuestra la unidad de miras de todos los concejales, su buen deseo, su actividad. Y si no fuera bastante la puntual asistencia bastaría a probar esas recomendables circunstancias el numero de asuntos que se vienen resolviendo y el desinterés existente que cada comisión hace de los temas que le están encomendados. Para esto no dejó de contribuir mucho su autoridad que tienen los Sres. Tenientes, que el Sr. Alcalde no cuenta en nada, así como la iniciativa no limitada de que gozan las comisiones, circunstancia de que carecen los tenientes y comisiones de otros municipios, que llamándose liberales, estaban sin embargo sujetos á la voluntad de un señor, como en mas de una ocasión se demostraba.

Inmediatamente que el Sr. Alcalde tuvo conocimiento de la denuncia que le hizo la octava comisión municipal, por medio de su presidente, de la existencia de una gran partida de baselao que con señas de insensibilidad existía en la estación de mercancías, lo pasó á conocimiento de la comisión cuarta que tiene el negociado de salud, y acto seguido esta se reunió y acompañada de dos médicos titulares y del veterinario inspector procedieron al reconocimiento de ese artículo.

Según dictámen facio tatio, el bacalao se hace en el primer período de putrefacción y por tanto en estado en que no debe permitirse su consumo. En la estación existen 44 toneladas y vienen 66 los que se recibieron, resulta que son 22 los extraidos por el consignatario.

El dictámen de la comisión ha sido que debe inutilizarse todo y que el efecto se presente los 22 toneladas retirados, ó en caso contrario se abone una multa de 5 pesetas por cada uno que deja de presentarse. En virtud de que esos 22 toneladas se tiene conocimiento que han ido á Santomera, se dará orden determinante al alcalde pedaneo para que haga cumplir lo ordenado.

Dada cuenta el municipio en su sesión de ayer del dictámen emitido lo prestó inmediata aprobación.

D. Manuel Soler, arrendatario del Teatro Román ha considerado poder para representar a sus hermanos D. Victor y D. Pedro. Examinado por la séptima comisión municipal dicho documento ha informado esta conforme

SECCION OFICIAL.

El decreto sobre la reorganización del Tribunal Supremo, será siguiente:

Artículo 1º. Se suprimen en la planta del Tribunal Supremo cuatro plazas de magistrado cíclico de fondo fiscal y una de oficial de sala.

Art. 2º. El Tribunal Supremo constará de tres salas, cada una de las cuales se comprenderá de un presidente y ocho registrados.

Art. 3º. La sala primera conocerá de los recursos de casación por infracción de ley ó de doctrina legal en materia civil, y de los de queja contra los autos de las audiencias en que se deniega el testimonio de la sentencia pedido para interponerlos.

La sala segunda conocerá de los recursos de casación por infracción de ley ó de doctrina legal en materia criminal; de los que se consideran admisibles por ministerio de la ley, y de los de queja contra los autos de las audiencias en que se deniega el testimonio de la sentencia pedido para intentarlos.

La sala tercera conocerá de los recursos de casación por quebrantamiento de la ley, así en materia civil como en materia criminal; de los de queja contra los autos de las audiencias en que se deniega su admisión, y de los asuntos comprendidos en los números 1, 2, y 8º del art. 278, en el 1º del art. 279, y en el 3º 4º y 5º del art. 280, y de los expresados en el artículo 281 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Art. 4º. Por el ministerio de Gracia y Justicia se designará, oída la sala de gobierno del Tribunal Supremo, el personal de auxiliares que ha de prestar servicio en cada una de las salas.

Art. 5º. Quedan derogados en lo que sea contrario a las disposiciones anteriores los artículos de la ley orgánica del Poder judicial citados en el art. 2º.

Art. 6º. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

EMBACIOS TELEGRÁFICOS.

Londres 27, por el cable. — La canonja alemana, *Neptunus*, continúa en el puerto de Pasajes, donde se han quedado a bordo los oficiales y tripulantes. Los buques llegaron a dicho puerto dos días en *Albatros* y *Augusta*, que formarán parte de la escuadra germanica del Cantábrico.

Consolidados ingleses 92'12'. Esterior español 92'00'.

París 27. En la Bolsa se han cotizado: El 2 por 106 francos 62'40'. El 4, 12, 14, 92'50'. El 5 por 100 a 73'. Exterior español 48'716. Interior 23'00'. Consolidados ingleses 92'916. Bolso. Esterior español 48'716. Interior 42'78.

Barcelona 26. — El Bolso cerró anoche a 49'06 papeles.

Los carlistas se han apoderado de la correspondencia pública que de San Felio de Guixols era conducida a Gerona.

El Diario, de hoy no publica noticia alguna respecto a la insurrección carlista del Principado.

Continúa la circulación de trenes entre esta ciudad y Lérida.

Londres 28. — Se desmienten los rumores de un empréstito de los bonapartistas.

VERSALLES 28 noche. — La Asamblea ha

desechado la proposición del diputado Raudel pediendo que se retrase el proyecto de las leyes constitucionales. Ha desecharlo también la comisión del señor Naguet, presidente *una sola* Cámara como en 1848.

Se procederá mañana a la votación de la enmienda del centro izquierdo, declarando que el Gobierno de la república se compone de dos Cámaras y de un presidente, implicándose de esta manera la proclamación de la república como forma definitiva del Gobierno de Francia.

BERLÍN 28. — Se sabe por conducto fidedigno que la audiencia concedida por el emperador de Alemania al representante de España, señor conde de Roca, se considera como el equivalente del reconocimiento del rey de España y que pronto se verá dada en Madrid un ministro plenipotenciario alemán.

Austria-Hungría y Alemania procederán al reconocimiento del rey de España de la misma manera, pero no colectivamente.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra.

París 24. — Ayer 23 espiró el plazo reglamentario entre el primero y segundo depósito de una proposición presentada por Casimiro Perier, y que fue desecharla por la Asamblea. Dicece que Mr. Langlois, entablará una petición pidiendo que las leyes constitucionales votadas por la Asamblea deban ser sometidas a la rectificación popular.

— Tal es la manera de entender el plebiscito por Mr. Langlois, y otros de sus colegas.

— En la Cámara de los diputados de Italia, se ha empeñado una discusión acerca de las prisiones verificadas en Ruffi.

El ministro de Justicia, defendiendo la conducta de las autoridades políticas y judiciales, ha confirmado la alianza establecida entre republicanos e internacionistas.

— Recuerda que el ministro monárquico Bonghi en su visita a la universidad de Turín fué silbado por una parte de los estudiantes, viéndose obligado a salir del edificio por una puerta excusada.

El Gobierno ha dispuesto la clausura de la universidad de medicina para los estudiantes de quinto y sexto curso.

La plaza de Strasburgo, dice un periódico de Alsacia, es en la nueva situación política el centro de gravedad de la defensa militar de Alsacia.

— Esta además destinada a neutralizar cualquier invasión por la *Tromée de Belfort*.

Anteayer, a medio día fondeó en el puerto de Alicante, procedente de las aguas de Valencia, el buque de guerra inglés, *Reseach* de cuatro cañones y ciento ochenta plazas.

Una persona que ha tenido la oportunidad de ocultar su nombre, entre el dia del rey al alcalde de Cádiz la suma de 2.000 reales para que los distribuya entre las familias necesitadas y vergonzantes de aquella población.

— Esta noche sale para Jaén, el gobernador de aquella provincia, señor conde de las Almenas.

A las dos y diez minutos de la tarde ayer llegó a Tarifa S. M. el rey, recibido por la población con gran entusiasmo. Los gritos de «Viva el rey y viva la paz».

— Han salido del Ferrol con dirección a Cartagena algunos de los nuevos guardias marinas que por orden su-

perior, deben embarcar en la fragata *Vitoria*.

— A las clases pasivas de la Coruña, no se ha satisfecho ninguna de las doce mensualidades que se les adeudan.

— Ayer el doctor Huguet fundó una comisión del ayuntamiento de Valladolid, compuesta de los señores Velasco y Velarde, presidida por el señor gobernador de la provincia, con objeto de gestoriar la ratificación de la *concesión del proyecto del canal del Duero a favor de la Unión Castellana*, cuya solicitud se ha ofrecido a emprender en un breve término las obras de dicho canal.

Nos dicen de Cartagena:

— Se están adoptando disposiciones para prevenir el desarrollo de la langosta, que en el pasado año causó tantos males a este campo.

— El inspector se halla en el estado de cautillo, y existe gran cantidad de él en las diputaciones del Algar, Balear, Lentiscar y San Feliz.

— Ha sido nombrado director de Sanidad del puerto de Vigo, don Francisco Gil Villanueva.

— Procedente de Sevilla ha llegado a Madrid el señor Merry y Colón, miembro de España en Alemania.

— El Ayuntamiento de Córdoba ha remitido al Museo, el cuadro que a raíz de la revolución pintó el señor Díaz Sardón, representando la batalla de Alcolea, y que estaba colocado en la sala de sesiones del mismo.

— En Zaragoza continúan ingresando en caja bastante mezcla de la última reserva.

— Se indica al señor Josep de Navia para ocupar un importante puesto en el ministerio de Estado.

— Ayer nos faltó el correo de Cartagena.

— El señor Esteban Collantes visitó ayer el embajador de Portugal, señor Dr. Antes.

— Para atenciones de guerra ha remitió ayer la Fracción general del Tesoro, 110.000 pesetas a Sevilla, 40.000 a Zaragoza y 10.000 a Oviedo.

— Para diversas atenciones ha satisfecho, ayer, la Tesorería central 740.436,25 pesetas.

— El señor Claret no ha aceptado la plaza de consejero de Estado para que ha sido nombrado.

— Hoy es esperado en Madrid el señor Alvarez.

— A las clases pasivas de las Baleares se han satisfecho dos mensualidades.

— Segundo telegrama oficial, el cabecilla *Lizarraga* ha huido en Francia.

— Esta noche sale para Jaén, el gobernador de aquella provincia, señor conde de las Almenas.

— A las dos y diez minutos de la tarde ayer llegó a Tarifa S. M. el rey, recibido por la población con gran entusiasmo. Los gritos de «Viva el rey y viva la paz».

— Una comisión de señoras de la Asociación de las de Valencia para socorro de los heridos, visitó el domingo a

También ha sido conducida a Tafalla la estación telegráfica anexa al cuartel general.

— Oficialmente se sabe que la diputación guerra carlista de Navarra se ha disuelto, penetrando sus individuos a Francia.

— Parece que el conde de Xiquena se dirigió a Madrid el señor Ranez en la embajada de Roma.

— El Consejo de ministros se celebró ayer tarde a la hora de costumbre.

— Definitivamente el Sr. Merry ocupará la embajada de España en Berlín.

— El arreglo que está haciendo del personal del ministerio de Estado el señor Castro, tiene por base la antigüedad y el número de años de servicio.

— El señor Eldinayen ha visitado ayer al ministro de la Gobernación en su despacho.

— El señor Cabezas, director del Banco de Castilla, ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de la Guerra.

— Ha llegado a Gijón, remolcada por el vapor *Arbela*, una corbeta desarmada de gran porte, cargada de tablas, y que se halló en alta mar abandonada.

— Para hacerla entrar en la dársena se aprovecharon las primeras mareas del plenilunio.

— Se ha desarrrollado, aunque no con gran intensidad, afortunadamente, la viruela de carácter maligno en varios pueblos del valle de Esqueba, en la provincia de Valladolid.

— Se han separado del Círculo constitucional de Valencia algunos socios. Con este motivo se trata de dar por disuelta aquella sociedad.

— Probablemente serán destinados a campañas los oficiales de milicias provinciales nuevamente nombrados.

— Parece que el Gobierno ha acordado conceder una nueva prórroga a los expedidores de tabacos, habanos para cerrar sus establecimientos.

— Todas las líneas telegráficas funcionaban ayer tarde con regularidad.

— El señor Claret no ha aceptado la plaza de consejero de Estado para que ha sido nombrado.

— A las clases pasivas de las Baleares se han satisfecho dos mensualidades.

— Ayer tarde, hallaron los guardias de orden público, el cadáver de un caballero, el que no presentaba señal alguna de haber fallecido de muerte violenta.

— Una comisión de señoras de la Asociación de las de Valencia para socorro de los heridos, visitó el domingo a

Cano, se hallaba en un pequeño altar que se levantaba en una de las partes laterales de la habitación; una ventanita que caía al interior del edificio y se abría en el extremo opuesto.

— Un velón de sobre, con pantalla, iluminaba todo aquel mobiliario.

— El padre Nithard estaba sentado en el sillón y tenía la cabeza inclinada sobre el pecho. Este hombre, en medio de su nulidad, tenía una manía dominante; imitar al cardenal Jiménez de Cisneros. Se creía su igual o superior en genio.

— El aspecto del confesor era grave y austero; su rostro era largo y enjuto; siempre estaba pálido por el insomnio o por las sordas inquietudes que lo dominaban, y cuando, por lo comun, daba a su fisonomía la expresión de la bondad, que era la máscara con que encubría sus sentimientos y sus pasiones.

— Al sentir este los pasos de los que llegaban, se puso de pie, se restregó los ojos y al concretarlos abrió la mata para verla sin pronunciar una palabra.

— La habitación donde entraron, en seguida, tenía toda la apariencia de una celda, y no muy cómoda por cierto. Parecía existir algo de cálculo y de estudio en aquella refinada modestia. Una mesa de pino, cubierta con un tapete de bayeta morada, estaba en la parte contraria a la puerta; detrás de la mesa, un sillón de baquelita, con brazos de nogal, era el asiento del hombre que tenía en su cargo los destinos de España.

— A derecha e izquierda había dos armarios, con libros, sobre cada armario una estantería, en donde se veían orillas rojas estendidas sobre varios puntos de dichas estanterías. Una crucifixión de madera, obra delicada y exquisita, perfectamente todas las entradas y que bien podía atribuirse a Alonso

FOLLETIN DE EL POPULAR.

LOS DOS FAVORITOS.

HISTORIA DE UNA REGENCIA.

(Continuación.)

Era inquisidor general, además de ser confesor y favorito de la reina, y nuestro hombre había sabido escalar este puesto, el primero entonces de la monarquía, a pesar de su carácter de extranjero y de decirse públicamente que había sido interno hasta la edad de catorce años.

Pero sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que el P. Nithard era, como confesor de doña Mariana de Austria, dueño absoluto de la conciencia real, como consultor íntimo, sefior de los destinos de España, como magistrado supremo de la inquisición, el arbitrio de la justicia. Jamás se habían reunido en una persona sola tan formidables elementos.

Por lo demás, su presencia era humilde, en la apariencia, tranquila en la superficie, modesta en el conjunto. Era muy difícil arrancar de aquellos ojos azules, de un fondo claro, un relampago de coraje. Todo en él era una sonrisa; el timbre de sus palabras, aunque gutural y áspero, se dulcificaba de tal manera, como si de aquella boca, rigidamente contraída,

se deslizase nada más que miel. A veces se dibujaban a lo largo de la frente algunas arrugas que desaparecían luego; aquello eran nubes que se evaporaban de repente, como si dentro de aquel cráneo, más bien agudo que abultado, no hubiese tempestades horribles de ambición, odio ira y menoscabo para todos.

Al bosquejar a grandes rasgos la fisonomía moral, más bien que física de este hombre tan tristemente célebre, no nos impulsa, ningun reírseable sentimiento de parcialidad, hacia su clase, ó hacia la institución a que pertenecía. Lejos, muy lejos estamos de ésto; pero cuando la historia habla con su elocuente lenguaje, el novelista comienza y se vé obligado a decir la verdad, por muy respetable que sea la personal que le ocupe.

El P. Nithard era de esas naturalezas frías y egoistas que todo lo subordinan a sus caprichos ó a sus pasiones, jamás a su razón. Remorfa fatal del destino, clérigo adversario del derecho, hundía, con su falta de tacto, con su escasez de talento y con su torquedad inconcebible, hundía, repetimos, en un abismo el porvenir de la nación española. Dijo si no el desastre final de la monarquía austriaca.

Sin comprender la fuerza reguladora de que podía usar; sin el espíritu patriótico, que todo lo esclarece; sin conocimiento de los negocios públicos; sin gente para dominar las di-

salidas de aquél lugar, condujo a su compañero a través de unas oscuras Galerías, le hizo subir unas escaleras secretas, y por último, lo introdujo, en un salón, apenas iluminado por un farol, que pendía del centro del techo.

En la pared opuesta se percibía una puerta forrada de baquelita verde y llena de clavos dorados.

Al lado de la puerta dormitaba un bicho ciego, bajo y redondo, con soportes negros, al que el P. Nithard llamó el pavo real. Ayer tarde, hallaron los guardias de orden público, el cadáver de un caballero, el que no presentaba señal alguna de haber fallecido de muerte violenta.

Una comisión de señoras de la Asociación de las de Valencia para socorro de los heridos, visitó el domingo a

Dice un periódico de Zaragoza que el capital general de aquél distrito ha sido encargado por la reina madre de trasmittir noticias de don Alfonso.

Ayer visitó al señor Cánovas el general Grant.

Se esperaba que el rey reconociera al rey de España, Austria y las demás potencias.

Ayer debió visitar el rey a Puello y Asturias, pueblos donde avanzaron nuestras tropas ayer.

Ayer visitó al señor Cánovas el señor Orozco.

Ayer quedó ultimado el arreglo del personal del gobierno de Madrid.

Parece que se restablece la ley del Tribunal de Cuentas vigente en 1869.

En las costas de Rivadecilla ha naufragado una corbeta mercante, salvándose la tripulación.

Hoy se reúne en el ayuntamiento la junta de tenientes de alcalde.

Teniendo el señor Ayala que ausentarse de esta corte por motivo de salud, se encargará interinamente del despacho del ministro de Ultramar, el señor Romero Robledo.

El director de Correos ha suspendido de empleo y sueldo a un empleado de la administración de Santander, por arrancar los sellos de las cartas, poniendo el tanto de culpa a los tribunales ordinarios.

El señor Oñate que acompañó al Norte a S. M., les llevó esperado en Madrid.

Parece que continuarán en sus cargos los ministros del Tribunal de Cuentas señores Heredia, Suárez Inclán y Alonso Comendador.

El Sr. Sánchez Manjón, tomó ayer posesión de la intendencia militar de Castilla la Nueva.

Ayer tarde conferenciaron con el señor Cánovas el señor don Francisco Santa Cruz, y el conde de Iriozco con una comisión de Teruel.

Ha fijado su descuento el Banco de Francfort en 4 por 100.

Anoche se efectuó el enlace de la academia y bella americana señora Rosa Ortiz con nuestro querido simpático amigo don Enrique Ricaforte, siendo sus padrinos la señora madre de la desposada y su esposo nuestro particular amigo el señor don Manuel Benson.

Deseamos a los bien casados todo género de felicidad.

GUERRA CIVIL.

En los principales pueblos han hablado hoy con referencia a las armas de origen particular, que las facciones de Miret y Saballs habían llevado otra duración por la división Esteban. Aun cuando en los centros oficiales no existe parte alguno, se da, sin embargo, bastante crédito a este rumor.

Según nuestras noticias en el católico seminario de Vergara, se inauguró días pasados un titulado «Colegio de ingenieros», asistiendo al acto el pretendiente que marchó expresamente a aquella villa desde Durango.

Carlistas presentados a inducir que en la acción de Santa Coloma pasaron de 100 los muertos, siendo en proporción los heridos.

La división Despujol, de la que forma parte también las fuerzas que mandan el general Colom y el brigadier Meriné, se posesionó ayer de los pueblos de Artajona y Pueyo sin disparar un tiro.

A esta noticia de autorizadísimo origen, agregó un colega la de que nuestras filiales tropas están armadas del mejor espíritu y deseosas de probar su deudecima a las huestes del pretendiente.

Esperando tomar hoy de la Gaceta muy agradables noticias, podemos anunciar que en todos los círculos políticos se daba ayer tarde por disputa la situación, foral de guerra de Navarra.

También se decía que varios batallones vizcaínos carlistas se integraron a continuar la campaña. Y hasta se llegaba a decir que éstos avanzadas se habían pasado a nuestras tropas, al lado de Viña, don Alfonso.

Los aduaneros carlistas de la Puebla han sufrido un ataque por la fuerza de caballería que recorre la carretera, del que ha resultado un

fracaso muerto y siete heridos. Además se les han pagado 3,000 reales, géreros y algún tabaco.

Los carlistas de Navarra han hecho ayer un movimiento de retroceso, reconcentrando el núcleo de sus fuerzas hacia el Carrascal y Puente la Reina.

El plaga que da esta noticia añade que procede de persona respetable.

En algunos círculos políticos se ha dicho ayer tarde que cuatro batallones vizcaínos carlistas que estaban en las inmediaciones de Bilbao y que recibieron orden de marchar sobre Estella, se habían negado a ello, notándose además síntomas de insubordinación.

Sin deber precisar ninguna noticia, todas las que contienen circulando a última hora son muy favorables.

— Se dice que Cicala, huyendo de las columnas que le persiguen, pasó

el 23 por la Iglesia de El Cid, y el mismo día Dorregaray marchó a Moro de Rubielos. Las últimas noticias apuntan a ésta etapa marchando desde Manzanera en dirección a Chelva.

— Un periódico de San Sebastián ha recibido de San Juan de Luz el siguiente telegrama:

«San Juan de Luz 24.—Lirio y su hijo han abandonado las filas carlistas y se hallan hoy en Biarritz.

Me aseguran que a su paso por este, han hablado con muchachos echo de don Carlos de Ebro, y otros jefes, entre los cuales reina, según dicen, el mayor desconcierto.

En los círculos militares se ha hablado ayer a última hora de un encuentro habido entre la brigada Casola y parte de las fuerzas de Villalain, en la provincia de Guadalajara, habiendo sido batidos los carlistas por las columnas del ejército.

— En Bilbao se presentó anteayer a las autoridades solicitando indeciso una avanzada carlista compuesta de un ocho y seis individuos con armas.

— Escriben de Aloafiz que el recaudador y visita de la aduana carlista de Cherta ha desaparecido con 9000 duros, pero con tan mala fortuna que ha ido a parar a Culacete, cayendo en poder de Gamundi.

— El brigadier señor Cassola debe hallarse en estos momentos en Teruel con las fuerzas de su mando.

— En las provincias de Guadalajara y Cuenca se hallan operando en la actualidad tres fuertes columnas.

— La facción que entró en Cifuentes iba mandada por un tal Barrueco.

— En Durango han sido presos e incomunicados dos ojalateros carlistas a quienes se supone propagadores de cierto folleto que tanta escisión ha producido en el campo facioso.

— Los fuertes esteriores de San Se-

bastián, con sus certeros disparos, han desalojado a los carlistas de las posiciones que ocupaban en Arraiz Iturrigorri.

— De los periódicos que ayer recibimos de Valencia copiamos lo siguiente.

«La brigada Morales ha alcanzado y batido de nuevo a Culacete, en la Salas de Arriba, causándole mas de veinte bajas. Los heridos fueron conducidos a Albocácer, donde han muerto ya dos de los que allí llevaron los carlistas.

— Segun un colega, el jefe carlista Dorregaray se encontraba el 18 en Adzaneta.

Con respecto a la gente que desde el Norte le acompañan hoy reina gran discordancia de pareceres, pues mientras unos creen que no pasan de 100 el número de navarros, otros hacen ascender este a 500.

Lo que si parece indudable es que ha traído cuatro cañones.

Lista del sorteo celebrado en Madrid el dia 29 de Enero de 1875.

Cen.	1600	2000	3000	4000	5000	6000	7000	8000	9000	10000	11000	12000	13000	14000	15000	16000	17000	18000	19000	20000	21000	22000	23000	24000	25000	26000	27000	28000	29000	30000	
716	1580	2539	3672	4501	5486	6551	7554	8774	914	10024	1055	12152	1252	14974	15246	16949	17038	18434	19175	20521	21669	22138	23083	24490	25883	26636	27536	28376	29430	31464	
421	1496	2173	3591	4779	5205	6574	7045	8904	9546	10065	11463	1294	13445	14786	15819	16806	17594	18670	19539	20255	21501	22255	23306	24179	24646	25480	26446	27390	28223	29045	31193
987	14498	2815	3057	4129	5249	6850	7372	8416	9055	10773	12947	16756	14933	1548	16961	17874	18294	19364	20547	21612	22492	23135	24049	25363	26162	27042	28058	29056	31903		
863	1872	2802	3942	4541	5493	6765	7067	8127	9127	10342	11504	12704	1302	14078	15878	16269	17242	18402	19546	20670	21149	22247	23211	24387	25176	26147	27047	2790	2975	31696	
652	4386	2629	5441	9101	15591	6233	7082	8175	9464	10779	11428	12874	13266	14771	15529	16472	17502	18724	19775	20670	21149	22247	23215	24387	25176	26147	27047	2790	2975	31696	
4095	20000	40000	60000	80000	100000	120000	140000	160000	180000	200000	220000	230000	240000	250000	260000	270000	280000	290000	300000	310000	320000	330000	340000	350000	360000	370000	380000	390000	400000		
421	125	217	359	477	520	657	704	890	954	1006	1146	1294	1344	1478	1581	1680	1759	1867	1920	20412	21739	22503	23714	24646	25480	26446	27390	28223	29045	31193	
20718	5000	20000	40000	60000	80000	100000	120000	140000	160000	180000	200000	220000	230000	240000	250000	260000	270000	280000	290000	300000	310000	320000	330000	340000	350000	360000	370000	380000	390000	400000	
4073	10000	20000	30000	40000	50000	60000	70000	80000	90000	100000	110000	120000	130000	140000	150000	160000	170000	180000	190000	200000	210000	220000	230000	240000	250000	260000	270000	280000	290000	300000	
4074	20000	40000	60000	80000	100000	120000	140000	160000	180000	200000	220000	240000	260000	280000	300000	320000	340000	360000	380000	400000	420000	440000	460000	480000	500000	520000	540000	560000	580000	600000	
4075	20000	40000	60000	80000	100000	120000	140000	160000	180000	200000	220000	240000	260000	280000	300000	320000	340000	360000	380000	400000	420000	44									

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 10 céntimos, de pe-
staña la línea; por 2 4 8; por 3 4 6; por 4 en adelante 4 4; los blancos
y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que
ocupan.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-
cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de
comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los sus-
critores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos
los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

ANUNCIOS.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Domingo de Sextasésima, s. Pedro Nolasco.
Jubileo.—hasta mañana en la igle-
sia parroquial de Sta. Catalina y en
la de la Merced.

Comunicaciones.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS. ENTRADAS SALIDAS.

Línea de Madrid 11 30 m. 2 30 t.
— da Cartagena 1.º 3 30 t. 2 30 m.
— Id. 2.º 12 30 m. 10 30 m.
— Lorca y Almería 11 m. 1 t.
— Alicante 11 m. 1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres 4 1/2 cuarto de la misma.

Se señalan las certas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de las nueve de la mañana a las dos de la tarde.

Para registrar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Se recoje la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de diciembre de 1874.—
El administrador principal, Vicente Pastor.

ASUNCIÓS.

Se venden 32 tabillas de tierra Gregorio mineral. Para pormenores dirigirse á Ramón Anguiano, posada del Telégrafo. P.—4—3

Se venden 16 gárgolas de una tienda de quincalla y bisutería; y si el comprador le conviniere continúar se le arricada el local, casa para vivir y armazón. Calle de la Trapería, núm. 23, entendiéndose con el dueño que vive en ella.

Letras en blanco para GIFO.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

POBADA DE OSO
para evitar la caída del cabello.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

PINO Y VIVO,
farmacéutico,
Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; sirven á una capa de azúcar que las membranas permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desgradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia y su nombre lleva.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel del pecho, el asma, la angina, la hipertropia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días, la dosis máxima es de seis á ocho ó diez.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las causan dolores y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinchazón, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

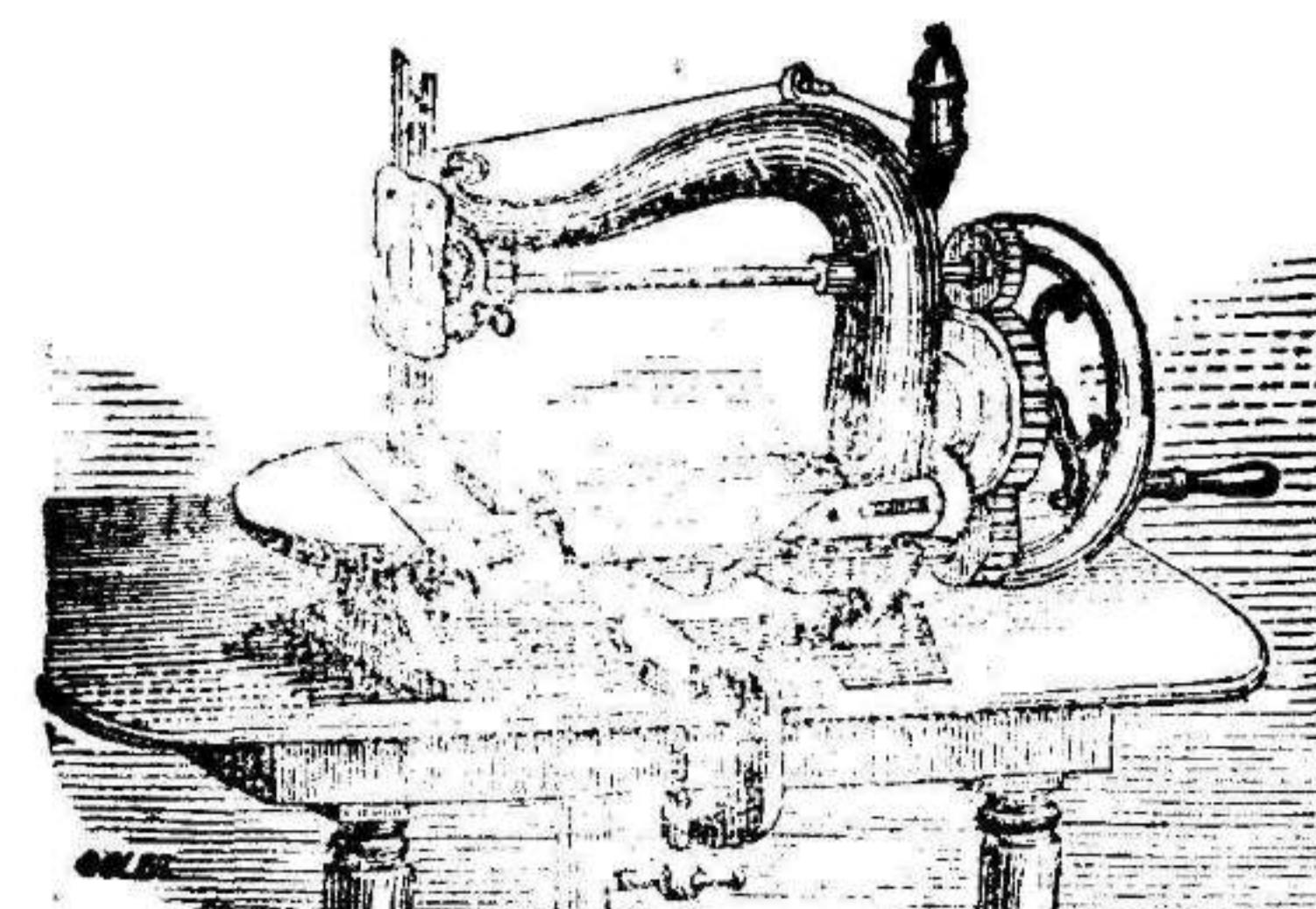
Gránulos de arseniato de quinina: el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neuralgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hipertropia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

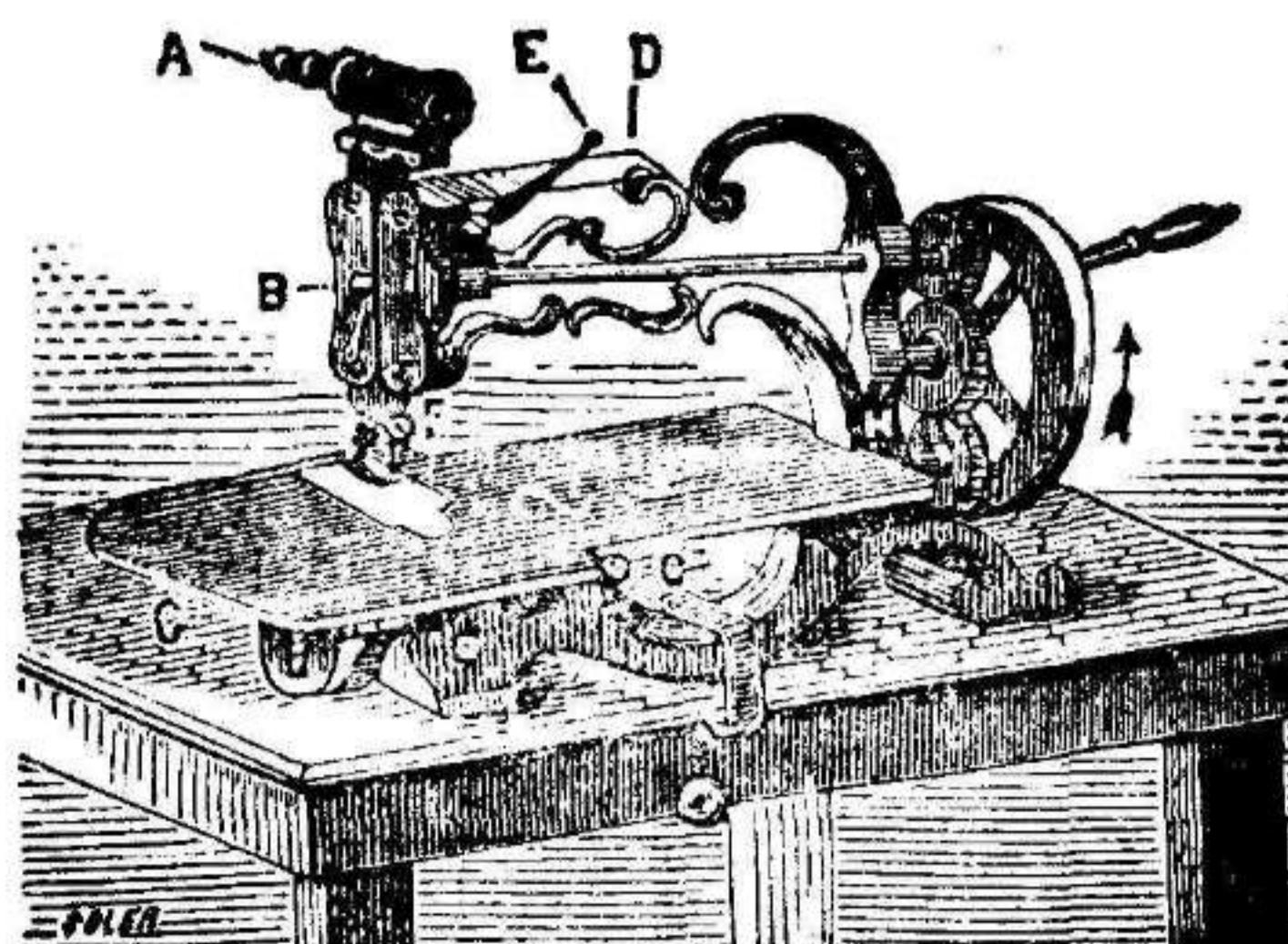
Gránulos de morfina, de clorhidrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor cataplasma en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra las parásitos en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las

GRAN REBAJA DE PRECIOS DE MAQUINAS PARA COSER,



Doble pespunte, 340 rs.



Cadeneta, 180 rs.

EN EL ESTABLECIMIENTO

DOMINGO FERRI,

plaza del Correo Viejo, número 6,

se hallarán las tan conocidas:

Raymonds Household, de doble pespunte de puntada cerrada, con mesa tablero de nogal, para funcionar con los pies, á	500 rs.
La misma máquina, con pedal ó mesa de hierro, á	440 »
La misma, sin mesa y con peana, á	340 »
La Raymonds de cadena, con pedal ó mesa de hierro, á	320 »
La misma, sin mesa, á	480 »

Y de otros varios sistemas á precios reducidos.

Todas ellas garantizadas.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es pronto neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organización entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigeria y limpia todas las partes enfermas, y sanas las llagas y ulceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gata, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el TRONSON HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 214, Strand.

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en ASMA, OPRESIÓN, TOS, CATARRIOS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZÓN, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 6.

ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales civiles y militares,

Bajo la dirección de

D. MANUEL TOMÁS RIZO,

licenciado en ciencias, auxiliar facultativo de minas, alumno que ha sido del colegio de San Carlos de París, premiado por la universidad de Madrid y otras sociedades, etc., etc.

PLAZA DE SANTA EULALIA, NÚM. 7.

Las mejores garantías que puede ofrecer su director, son los resultados que han obtenido los alumnos que en ella se han preparado.

Se facilitan prospectos gratis.

En nuestro establecimiento se han recibido ejemplares de las siguientes obras recién publicadas.

El Mago de los salones ó el diablo color de rosa.—Nueva colección de juegos de escondite, de física y química recreativa, náipes, magia blanca, etc., etc. Novísima edición ilustrada con 211 excelentes grabados intercalados en el texto; un tomo de cerca de 500 páginas, 14 rs.

Manual de estilo epistolar ó modelo de cartas.—Por D. Juan Arolas, 8.ª edición aumentada con el lenguaje de las flores; un tomo en 8.º, 5 rs.

Novísimo arte práctico de cocina perfeccionada, repostería y arte de tratar.—Contiene además un tratado para la fabricación de licores, multitud de secretos pertenecientes á diferentes artes oficios, etc. Un tomo en 8.º, 4 rs.

Obras de Paul de Koch, al precio de 5 rs. tomo en toda España.

El amante de la luna, 4 tomos.—El hombre de la naturaleza, 1 id.—El estanque de Autun, 2 id.—Efectos de una pasión, 1 id.—El modelo de los primos, 1 id.—La mujer, el miedo y el amante, 1 id.—Las mujeres, el vino y el juego, 1 id.—El prado de amapolas, 2 id.—Un buen mozo, 1 id.

Balzac.—Memorias de los jóvenes recién casados. Esta obra forma un tomo de 400 páginas y su precio es 10 rs.

Pequeñas miserias de la vida conyugal, ó continuación de los estudios analíticos sobre el matrimonio, traducción de D. Francisco Mata y Sanz. Esta obra forma un tomo de 520 páginas y su precio 14 rs.

Calendario de la preñez, ó higiene de la mujer en cinta.—Por el doctor F. de P. Campa. Esta obra que forma un tomo en 8.º de 224 páginas, su precio es 6 rs.

Los ministros en España desde 1869 á 1874.

Un cuartillo de real por entrega en toda España.

Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en litografía, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.

Los suscriptores de provincias pueden hacer su abono en casa de los corresponsales del establecimiento editorial de D. Luciano Laffitte. También pueden hacerse directamente los pedidos á la administración en Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se enviará adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo anticipo no puede ser atendida la petición.

IMPRESA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 6.

PAPEL WLINSI

El immense éxito de este remedio es debido á sus propiedades con tantamente probadas, á su acción pronta é influyente, que atrae al exterior la irritación, cuya tendencia es fijarse en los órganos vitales. Recomiéndanlo los principales médicos para la curación de los reumatis, bronquitis, afecções de la garganta, gripe, reumatismos, tumefacción, dolores, etc., etc.

Su empleo no exige ningún régimen; una ó dos aplicaciones bastan las más veces, y solo causan una ligera comezón. Precio de la caja 8 rs.

Depósito en París, J. WISLIN, 16, rue de Rennes.—En Madrid, la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo sirve los pedidos. Por menor en Murcia, D. Lucas Serrano, farmacéutico, calle del Príncipe Alfonso.

50-44

A. S. M.

D. ALFONSO XII DE BORBON.

Himno.

Poesía de una dama española.

MUSICA

DE A. LOPEZ ALMAGRO.

Se vende en el establecimiento de D. Segismundo Chávez, calle del Príncipe Alfonso, en Murcia.

6-3